

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Junio de 2.006

455/06

Expte N° 14.050/06

VISTO:

La presentación de la alumna Valeria Fabiana Chavez, solicitando reconocimiento de una materia aprobada en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas, con pase para la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; atento que la asignatura solicitada, es de contenido equivalente, según el dictámen de la cátedra y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

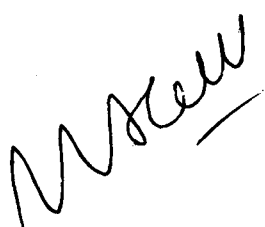
ARTICULO 1°.- Reconocer aprobada para el Plan de Estudio 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, a la alumna **Valeria Fabiana CHAVEZ, L.U. N° 304.584**, la materia que al pie se detalla, aprobada por la misma en la carrera de Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad;


MATERIA RECONOCIDA

1.- ANALISIS MATEMATICO I

Por "Análisis Matemático I" aprobada el 27-07-05, con nota 6 (seis) según Libro 2 A Folio 01, Acta 498.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica, al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-
d.f.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA